



POLÍTICA DE DONACIONES, BENEFICENCIA Y PATROCINIOS

OBJETIVO

Establecer las pautas y los lineamientos a seguir por parte de los Directivos, Colaboradores, Proveedores, Contratistas o cualquier Tercero que actúe a nombre de LA EMPRESA sobre la participación en eventos, el otorgamiento de donaciones y patrocinios, para garantizar la transparencia de las actividades, con el fin de mitigar los riesgos que puedan surgir de estas actividades.

ALCANCE

Esta política aplica a todos los Directivos, Colaboradores, Proveedores, Contratistas o cualquier Tercero que actúe a nombre de INFRA.

DONACIONES Y PATROCINIOS

La principal diferencia entre donaciones y patrocinios es que las donaciones son contribuciones voluntarias sin esperar nada a cambio, mientras que los patrocinios son acuerdos comerciales que implican una contraprestación. Dicho de otra manera:

· Donaciones: Son contribuciones voluntarias de una audiencia que apoyan un trabajo. Pueden ser en forma de bienes, equipos, servicios o valores monetarios.

· Patrocinios: Son acuerdos comerciales en los que una persona o empresa, llamada patrocinador, financia una actividad a cambio de publicidad.